

# VII ENCUENTRO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL SOBRE INGRESO UNIVERSITARIO

Mendoza / 2, 3 y 4 de agosto de 2017





# Universidad Nacional de Tucumán

**PROFESORA  
MARTA ALICIA JUÁREZ DE TUZZA**



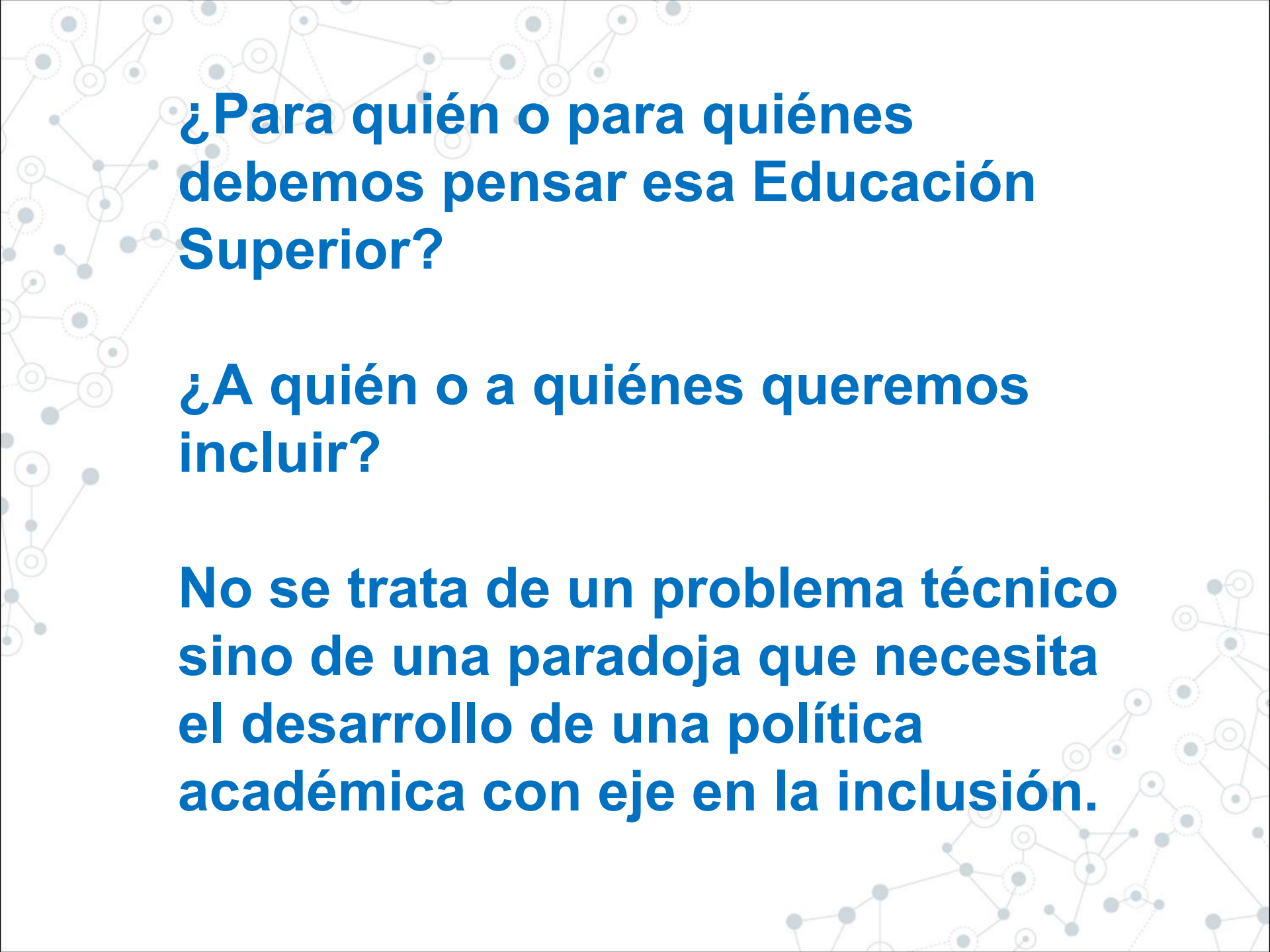
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

PEDES IN TERRA AD SIDERA VISU

**Los desafíos para  
pensar  
estrategias de  
inclusión  
socioeducativa en  
las Universidades  
Nacionales**

El deber más importante de la Educación Superior del Siglo XXI es la inclusión educativa con los siguientes presupuestos ideológicos:

- **que más jóvenes ingresen,**
  - **que más estudiantes permanezcan y**
  - **que más graduados egresen de la universidad,**
- sin resignar calidad - excelencia y pertinencia - en lo que se enseña.



**¿Para quién o para quiénes  
debemos pensar esa Educación  
Superior?**

**¿A quién o a quiénes queremos  
incluir?**

**No se trata de un problema técnico  
sino de una paradoja que necesita  
el desarrollo de una política  
académica con eje en la inclusión.**

# Las universidades deben fortalecerse como un proyecto sociopolítico que se caracterice por:

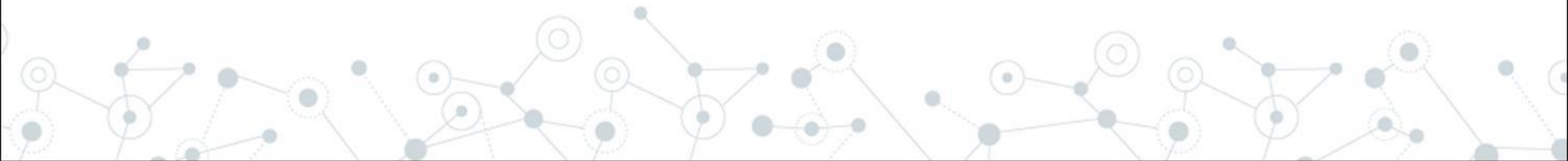
tener capacidad de impulsar el cambio;

asumir una actitud de liderazgo en ese cambio y

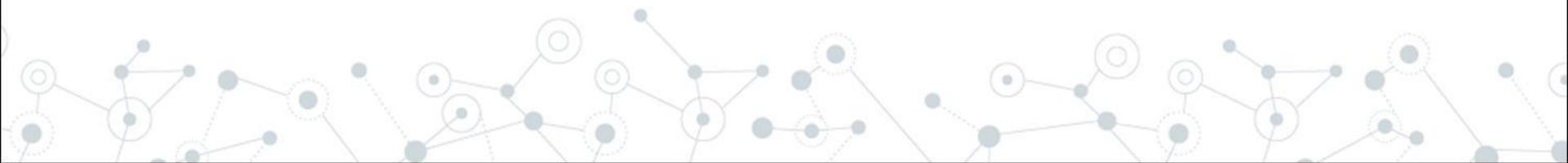
consolidarse como un factor social que aporte ideas y soluciones.



**El acceso al conocimiento y a la cultura no significan por sí mismo la adquisición de ciertos valores. Se necesita generar estrategias sociales y académicas que propicien el ingreso de **TODAS** las clases sociales a las universidades.**



**Este es el punto más complejo de una política de la gestión académica de la inclusión: asegurar la equidad en la distribución del conocimiento y el empoderamiento de la totalidad de los sectores comprometidos en la misión y la función de la universidad.**





**Es necesario  
consolidar una  
universidad inclusiva  
que asuma**



**un rol protagónico, el compromiso de interpretar,  
participar y aportar al proceso de cambio y, por lo  
tanto, crear nuevos espacios de conocimiento para  
contener la complejidad de cada una de estas  
exigencias en la construcción de una sociedad en la  
que la educación, el conocimiento y los demás bienes  
culturales se distribuyan democráticamente.**

## Una universidad inclusiva



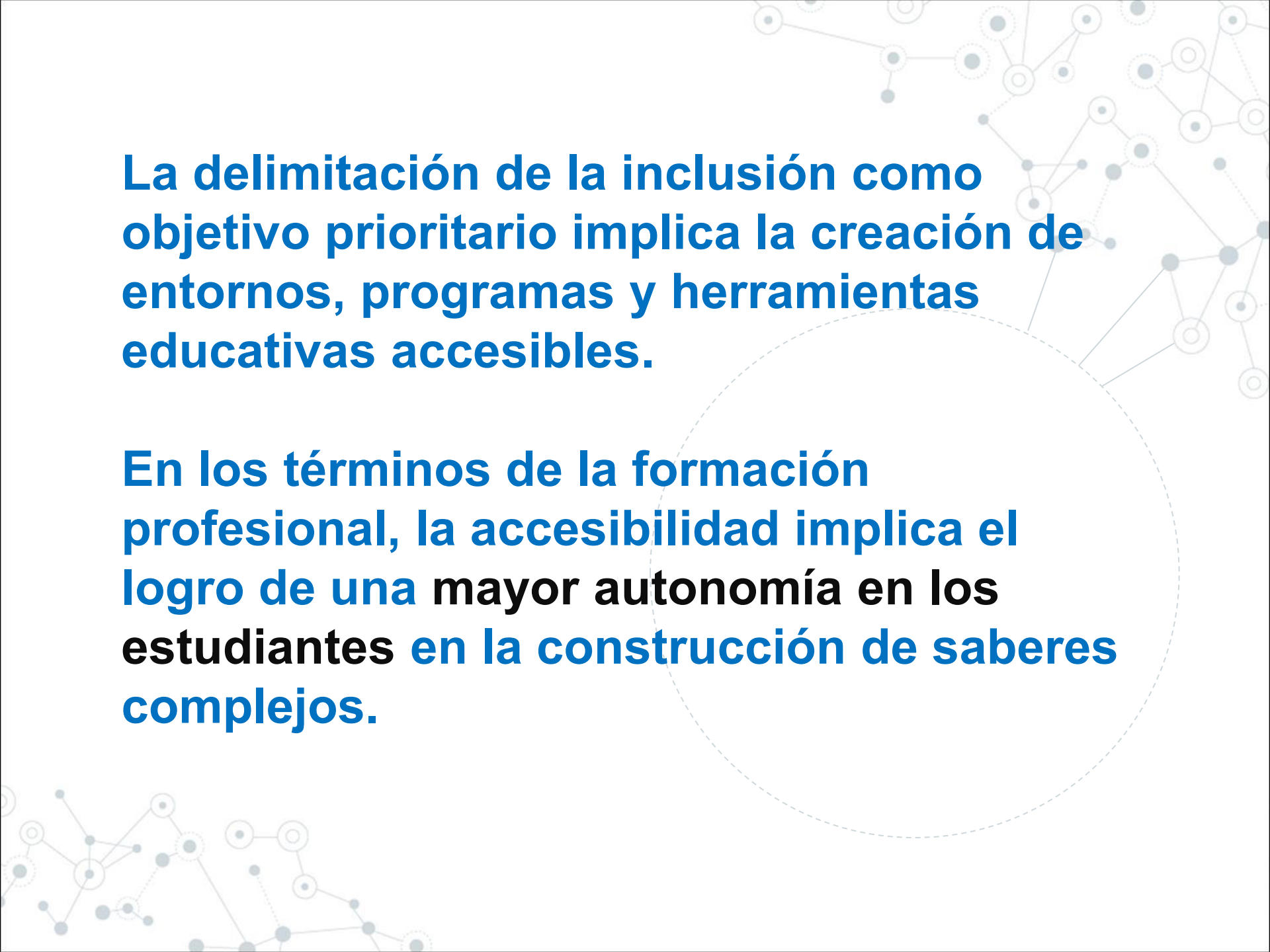
**que genere oportunidades para quienes hoy no las tienen y logre funcionar en red, promoviendo una alianza estratégica entre las instituciones universitarias y de éstas con el Estado, con los sectores productivos y con la Sociedad Civil.**



**La inclusión nunca fue un concepto que preocupó a la universidad.**


**Inclusión fue una idea enfrentada a las exigencias de la calidad.**

**El nuevo binomio inclusión con calidad se materializa con una práctica de accesibilidad sostenida en el tiempo pensada como una estructura de doble entrada que compromete a la vez igualdad de oportunidades y superación de las asimetrías académicas.**

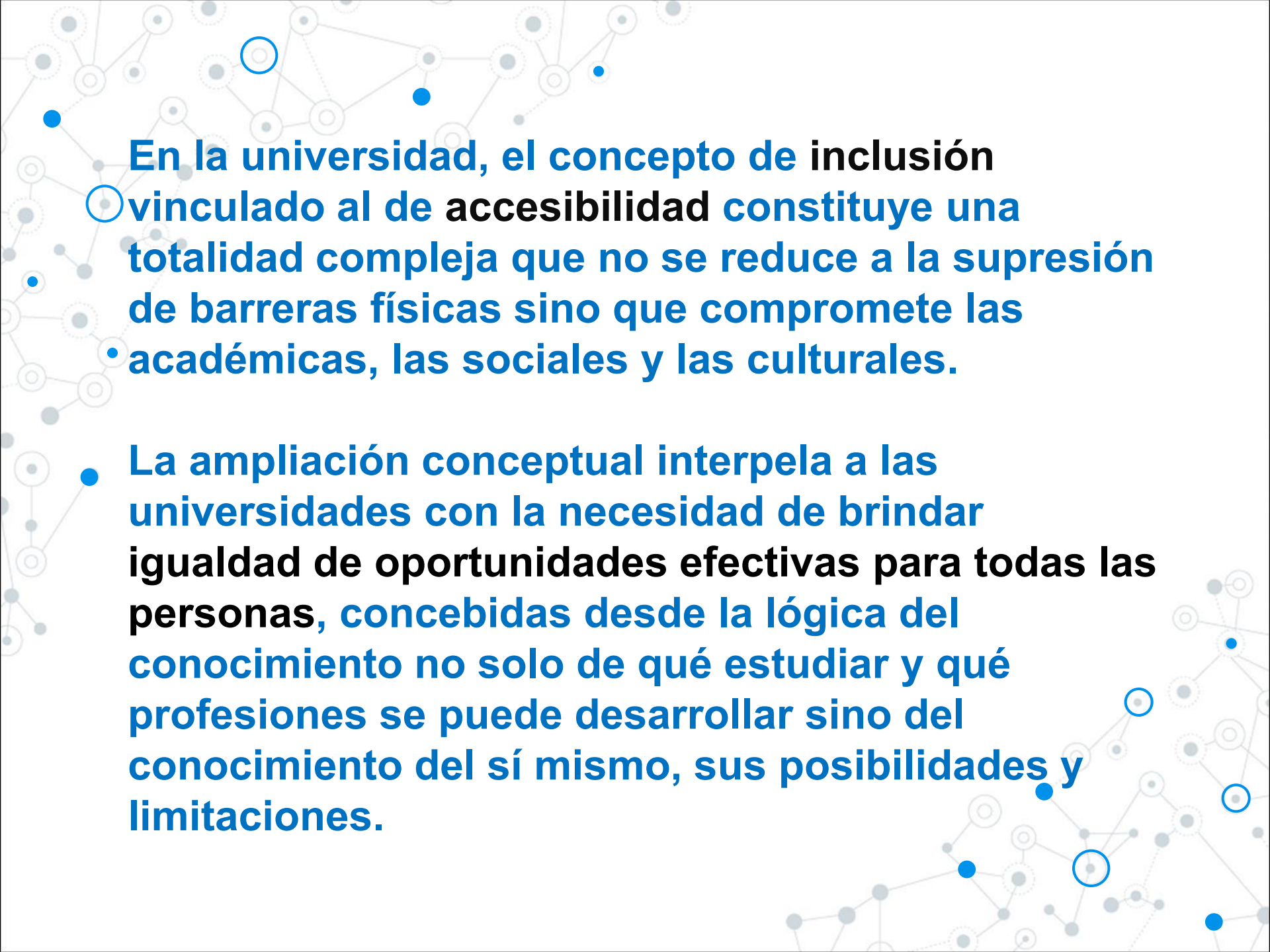


**La delimitación de la inclusión como objetivo prioritario implica la creación de entornos, programas y herramientas educativas accesibles.**

**En los términos de la formación profesional, la accesibilidad implica el logro de una mayor autonomía en los estudiantes en la construcción de saberes complejos.**



**La accesibilidad académica implica propiciar una mayor autonomía en los estudiantes, aunque estos requieran la colaboración de otros para realizar tanto actividades académicas como acciones no académicas dentro de las universidades.**



**En la universidad, el concepto de inclusión vinculado al de accesibilidad constituye una totalidad compleja que no se reduce a la supresión de barreras físicas sino que compromete las académicas, las sociales y las culturales.**

**La ampliación conceptual interpela a las universidades con la necesidad de brindar igualdad de oportunidades efectivas para todas las personas, concebidas desde la lógica del conocimiento no solo de qué estudiar y qué profesiones se puede desarrollar sino del conocimiento del sí mismo, sus posibilidades y limitaciones.**



## **Nuestra agenda de trabajo compromete:**

- 1. La consolidación de la figura del docente tutor.**
- 2. La concreción de proyectos inclusivos con los equipos de cátedra.**
- 3. La consolidación de una experticia administrativa e informática que propicia la inclusión y la movilidad curricular de los estudiantes.**

***Sólo así estaremos dando una mano extendida y abierta que necesita el que desee ser y estar en la universidad.***

